



LA TRIBUNA

Viernes 17 de enero de 2020.

Panamá, República de Panamá

Boletín 7

Ave. José Agustín Arango, Juan Díaz, Tel.: (507) 377-2600 – Fax.: 217-34379

www.hipodromo.com



hipodromopa



Hipódromo Presidente Remón

codere



HÍPICA DE PANAMÁ, S. A.

Prohibida su venta

**HORARIO
CARRERAS LOCALES**



- Sábado 18 de enero 2:10 p.m
- Domingo 19 de enero 2:10 p.m

Hipódromo



+507 6997-8733

Para acceder a toda la información hípica.

ACUMULADO DEL 5 Y 6 LOCAL



\$32,167.82

2da. Carrera

Sábado 18 de enero de 2020.

ATENCIÓN DUEÑOS Y PREPARADORES

Para todo ejemplar importados de 3 años de edad correrán fusionados en distancia 7 Fgs. (1,400 mts.)

Pesos: 7 libras de recargo por diferencia de carreras ganadas

CAMBIOS Y RETIROS

RETIROS PARA EL SÁBADO 18 DE ENERO:

1ª CARRERA # 1	LITTLE PHAROAH	
	ANOREXIA	10 DIAS
3ª CARRERA # 1	SENADOR SLEW	
	M.A.D.	10 DIAS
# 3	MISTICA	
	N.S.P.	
4ª CARRERA # 5	LA RESCATADA	
	N.S.P.	
7ª CARRERA # 4	COMEBACKMOMENT	
	M.A.IZQ	10 DIAS

CAMBIOS PARA EL SÁBADO 18 DE ENERO:

4ª CARRERA # 4	SPECIAL GIRL	
	CORRERA CON ANTEOJERAS	
5ª CARRERA # 7	RUN BABY	
	MONTARA JOSE MORELOS	

RETIROS PARA EL DOMINGO 19 DE ENERO:

1ª CARRERA # 2	CAUDILLO	
	M.A.	10 DIAS
# 5	SMART EMPIRE	
	N.S.P.	
3ª CARRERA # 4	CHICHIMAE	
	N.S.P.	
6ª CARRERA # 2	EL MARCHANTE	
	N.S.P.	

Información suministrada por la Secretaría de Carreras y Fiscalización Veterinaria.

COMUNICADO APOSTADORES HÍPICOS **PROGRAMACIÓN DE SIMULCAST PARA ESTE** **LUNES 20 DE ENERO**



Se le informa al público apostador que este lunes 20 de enero en los Estados Unidos, se estará celebrando el día de Martín Luther King, en la cual tendremos programación de simulcasting en los hipódromos de Santa Anita, Aqueduct, Gulfstream Park, Golden Gate, Fair Grounds y Parx Racing entre otros.

ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS



En la tarde del jueves 16 de enero, se realizó en las instalaciones del Hipódromo Presidente Remón la donación de una silla de ruedas a la señora Itza López, conocida en el ámbito hípico como la Sra. Tota, por parte del Club de Leones El Dorado.

La valiosa entrega fue realizada por el Sr. Vinod Jhangimal y la Sra. Sheila See, en representación del Club de Leones El Dorado.

En el evento también estuvieron presentes Carlos De Oliveira, Director de Operaciones Hípicas Codere Panamá, Jorge Lau, por la Sociedad de Dueños de Caballos, junto a la Sra. Delia Fábrega.

El Club de Leones El Dorado, junto a los tres gremios hípicos Appucapa, Sociedad de Dueños de Caballos y Aproturf, contribuyeron con este importante apoyo a la señora Itzá López. La unión hace la fuerza!

CODERE Y EL INADEH FIRMAN CONVENIO



Con la presencia del Director del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), Moisés Veliz Arosemena; la Lcda. Deysi Liñán, Directora de Personas - Codere Panamá; Carlos De Oliveira, Director de Operaciones Hípicas; la Lcda. Jacqueline Candanedo, Directora de Formación Profesional y Capacitación del INADEH y la Lcda. Yenina

VIENTO EN POPA LOS TRABAJOS EN LOS BAÑOS DEL HIPÓDROMO REMÓN

González, Jefa de Cooperación Técnica Internacional; se firmó un importante convenio entre Codere y el INADEH, el cual contempla los futuros beneficios y capacitaciones para los aprendices de la Academia Técnica de Formación de Jinetes Laffit Pincay Jr. y los mozos de corral del Hipódromo Presidente Remón.

El evento se realizó en las oficinas de Codere, ubicadas en el Hotel Aloft, San Francisco, el viernes 17 de enero, a las 1:30 p.m.

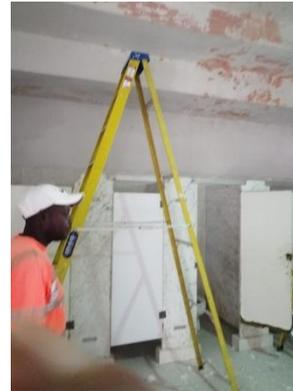
Con la firma de este convenio, Codere e Hípica de Panamá reafirman su compromiso por continuar con su labor de brindarle una formación integral a los jóvenes de la escuela de jinetes, proporcionándoles las herramientas para enfrentarse a la vida profesionalmente, a través de carreras vocacionales.

Cabe recordar, que gracias a estos convenios entre la empresa administradora con el INADEH y otras organizaciones, ya se ha logrado impactar la vida de más de 80 jóvenes que han podido formarse en carreras como plomería, electricidad, inglés; adicional a su formación como jinetes.

El Director del INADEH expresó su satisfacción por este convenio y agregó que se continuarán explorando alternativas de formación en beneficio de los aprendices, pues para la institución es de suma importancia rescatar y formar a los jóvenes, especialmente a los que están en riesgo social.

Durante el evento, también se hizo mención de la importancia de la inclusión de los mozos de corral en estas capacitaciones, como figuras fundamentales en la disciplina hípica.

Finalizado el evento protocolar, fue celebrada una reunión entre la Directora de Formación Profesional y Capacitación del INADEH, Jacqueline Candanedo, junto al equipo de la Dirección de Personas de Codere Panamá y de mercadeo y RRPP del hipódromo, con la finalidad de planificar el plan de acción para ejecutar los puntos acordados en el importante convenio.



Los trabajos de reestructuración y remodelación en el Hipódromo Presidente Remón avanzan a buen ritmo.

Hace dos semanas inició la reconstrucción de los baños de caballeros de Tribuna Grande y las obras se desarrollan de acuerdo a lo programado, con un 50% de avance. El viernes 17 de enero empezó la rehabilitación de los

baños de la Tribuna Chica, la cual una vez finalizada, ofrecerá sanitarios tanto para damas como para caballeros.



Mientras continúa la realización de estos trabajos, los caballeros visitantes del área de **Tribuna grande** pueden seguir usando solo los urinales de dicho baño. De momento, las damas tienen el acceso usual a sus baños.

Con relación a los trabajos del sanitario de **Tribuna Chica**, los caballeros podrán usar los urinales de manera

común y estarán habilitados únicamente dos cubículos para otras necesidades; además de los baños de afuera del Salón Montecarlo.

Con estas acciones, la administración fortalece su interés en brindar mayor confort a toda la comunidad hípica asistente al hipódromo; no obstante, ofrece disculpas al público por las molestias y los inconvenientes ocasionados por estos trabajos que son necesarios para la cristalización de este proyecto.

NUEVAS REGLAS
EN EL CONCURSO DE PRONOSTICOS DEL
HIPÓDROMO PRESIDENTE REMÓN

Desde el **miércoles 1 de enero del 2020**, el concurso de pronosticadores se contabilizará por cuatrimestre.

-El ganador del concurso será quien acumule la mayor cantidad de puntos por aciertos durante cuatro meses. Este resultado será anunciado a través de los medios internos del HPR.

El ganador recibirá como premio B/500.00 y el segundo lugar B/.250.00, el cual se hará efectivo por medio de un cheque que suministrará la oficina de Contabilidad del Hipódromo.

-Este concurso de pronosticadores es auspiciado por la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas del Hipódromo Presidente Remón, en el Concurso podrán participar como pronosticadores los periodistas, comentaristas o comunicadores con licencia de locución activos, que emitan su opinión a través de un medio de comunicación, ya sea plana o columna deportiva impresa, radial, televisiva, página web u otro, que se enfoque a la actividad hípica.

-Cada pronosticador sólo podrá pronosticar para el medio que representa y no para otros.

-Para su validez, los pronósticos deberán ser seleccionados del Programa Oficial de Carreras del Hipódromo Presidente Remón.

-Todo pronosticador, estará en la obligación de suministrar sus pronósticos a la Oficina Relaciones Públicas del H.P.R, antes de las 12.00 m.d. los días miércoles para los pronósticos de las carreras del jueves; y los jueves, para los compromisos de los días sábado y domingo.

-Pueden entregar sus selecciones personalmente, watssap o correo electrónico.

-No se aceptarán pronósticos vía telefónica. De no llegar a tiempo su pronóstico, quedará descalificado para competir en esa semana. De darse algún cambio en el horario por días extraordinarios, la oficina de RR.PP. notificará con anticipación a los participantes del concurso.

-La hoja de Pronósticos Oficiales será impresa en formato de volante y distribuido por el HPR con todos los detalles durante los días de carreras, accesible al público en general.

-Todo pronosticador que decida no participar durante un mes, se le suspenderá por tres (3) meses.

-Pronosticador que decida no participar en una semana de reunión, se le suspenderá por todo el mes.

Del Sistema de Cotejamiento

EJEMPLARES IMPORTADOS

1. Los ejemplares importados de 2 y 3 años de edad que hayan completado las carreras especiales a que tienen derecho, serán clasificados así:
En la Sexta Serie (6ta).
2. Los ejemplares importados de cuatro (4) años de edad que hayan completado las carreras especiales a que tienen derecho, serán clasificados así:
En la Séptima Serie (7ma).
3. Los ejemplares importados que no hayan completado las carreras especiales por falta de grupo, por cumplir cinco (5) años de edad, clasificarán así:
A la Octava Serie (8va).

Manteniendo sus derechos a ganar las carreras que les hagan falta hasta completar el número de carreras a tienen derecho, a razón de dos (2) carreras en la serie donde gane su primera carrera y dos (2) carreras en las series inmediatamente superiores hasta completar el número de especiales no ganadas.

USUARIOS DEL ÁREA DE ESTABLOS DEL HIPÓDROMO PRESIDENTE REMÓN

ESTIMADOS SEÑORES:

Recordar que **está prohibido** en el Hipódromo Presidente Remón:

- Tener mascota (s) en soltura.
- La presencia de aves en el área de los establos. También **se prohíbe colocar envases** (platos o vasos) con comida en el área.

No podemos permitir que se aumente la cantidad de animales sueltos (perros, gatos, u otras especies), ya que incomoda a los equinos y acarrea problemas de salubridad.

Agradecemos de su apoyo, en caso contrario, se aplicaran las sanciones que correspondan.

ATENTAMENTE,

LA GERENCIA

HÍPICA DE PANAMÁ, S.A.

Comunicado **Seguridad del H.P.R**

Se le comunica a todo el personal que labora en los establos que desde el 1 de diciembre del 2019, toda persona que no porte el nuevo carnet vigente de **(Propietario, Preparador, Jinete, Mozo de Corral o alguna otra actividad dentro de los establos)** no podrá ingresar al área de los establos. Igualmente todo vehículo que no porte el sticker vigente del Hipódromo, no podrá ingresar al área de los establos.

LIMPIEZA

Por este medio se les notifica a todos los preparadores y dueños de caballos, que son los responsables de la disposición interna de la basura en los pequeños guaneros, para ser recogida por la administración.

Por tal razón les notificamos muy respetuosamente que verifiquen que sus colaboradores (mozos de corral), depositen correctamente el guano en los lugares internos dispuestos para la basura y así poder ser recolectada y llevado al lugar de disposición final.

Se les informa que queda prohibido lo siguiente:

- 1- Prohibido Depositar la basura en sacos o en bolsas plásticas.
- 2- Prohibido tirar jeringas y agujas en los depósitos de basura. (desechos biomédicos en recipientes de plásticos y mantenerlo en su establos para ser recogido)
- 3- Prohibido tirar frascos vacíos de medicina.
- 4- Prohibido tirar chatarra u otra basura que no sea viruta y guano.

Esta notificación manifiesta la responsabilidad de que deben de cumplir con estas medidas de salubridad así como lo dispone la resolución 023 del 15 de mayo de 2018.

Se les informa que se seguirán tomando las fotos de los guaneros y se les notificará de la sanción a los responsables que hagan mal disposición de la basura.

Si usted hace buen uso del guanero y los colegas no lo hacen haga el llamado de atención para evitar ser sancionado.

La sanción será multa la cual deberá ser pagar en 15 días y de no pagarla voluntariamente, será descontada de los premios devengados como lo dispone la resolución. Un lugar limpio es un lugar sano.

MEDIDAS PARA SOLICITAR ESTABLOS Y PESEBRERAS EN CONTROL DE ESTABLOS

Por este medio se les comunica a los Dueños y Preparadores que a partir de la fecha deberán informar a la empresa Administradora Operadora, Hípica de Panamá S.A.

Antes de traer un ejemplar al hipódromo ya sea nacional o importado, la condición en la que viene el ejemplar si está corriendo o es potro en entrenamiento.

Deberán llenar una solicitud en el departamento de Control de Establo, donde solicitan y aceptan los compromisos de tener una pesebrera y el compromiso de devolverla a Control de establo una vez no la ocupe más y las sanciones que conlleva ocupar pesebrera sin autorización.

Los compromisos del entrenador que necesite una pesebrera:

- 1- Solicitar formalmente la pesebrera a Control de Establos.
- 2- Cuidarla y mantenerla en óptimas condiciones.
- 3- No traspasarla a nadie sin la autorización de Control de Establos. (sanciones)
- 4- Devolverla a Control de Establos una vez no la Ocupe más. (muerte del ejemplar, salida del hipódromo).
- 5- No ocupar una pesebrera si la autorización de Control de Establos. (sanciones).
- 6- Será sancionado el entrenador que traspase, ocupe pesebreras sin autorización de control de establos.

NOTA: El departamento de Control de Establos estará actualizando los datos de los preparadores tenedores de pesebreras, por lo que le solicitamos nos brinden su apoyo.

Atentamente,
La Administración.

SIGUEN LOS TRABAJOS EN EL HIPÓDROMO PRESIDENTE REMÓN

Hípica de Panamá, sigue con su faena diaria de mantener la limpieza de zanja y recolección de basura en el área de establo en las instalaciones del Hipódromo Presidente Remón.

RECOLECCIÓN DE BASURA



PRÓXIMOS EVENTOS CLÁSICOS

Domingo 2 de febrero de 2020

CLÁSICO (Gr.2) VERSIÓN: 69
ERNESTO NAVARRO DÍAZ, ERNESTO Y RAMÓN NAVARRO DIEZ Y ERIC NAVARRO C.

Premio: B/.20,000.00 1,400 metros. (7 Fgs.).

Para toda yegua de tres (3) años de edad.

Pesos: Según la tabla oficial y recargo de tres (3) libras por cada clásico ganado en los últimos doce (12) meses a la fecha de cierre de inscripciones.

Cierre de inscripciones:

Jueves, 23 de enero, B/.200.00 hasta las 6:00 p.m

Cuota Final:

Domingo, 26 de enero, B/.400.00 hasta las 6:00 p.m

Domingo 9 de febrero de 2020

PREMIO ROTATIVO
ADOLFO TINKER

Premio: B/.15,000.00 1,400 metros. (7 Fgs.).

Para toda yegua de cuatro (4) y más años de edad. No ganadora de Clásico, ni Premios ni Copas Comerciales.

Pesos: Según la tabla oficial y recargo de (1) libra por cada B/.3,000.00 ganados en los últimos seis (6) meses a la fecha de cierre de inscripciones.

Cierre de inscripciones:

Jueves, 30 de enero, B/.150.00 hasta las 6:00 p.m

Cuota Final:

Domingo, 2 de febrero, B/.300.00 hasta las 6:00 p.m



LIMPIEZA DE ZANJAS

